



Excmo. Ayuntamiento de Toledo
Patronato Municipal de Turismo

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL CONSEJO RECTOR DEL
PATRONATO MUNICIPAL DE TURISMO DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2021**

PRESIDENTA

D^a MARÍA DEL MAR ÁLVAREZ ÁLVAREZ

VOCALES

D. Teodoro García Pérez

D^a Claudia Alonso Rojas

D. Araceli de la Calle Bautista.

D^a. Olga Ávalos Rebollo

D^a. M^a Ángeles Ramos Fernández

D. Francisco Javier Pina Pulido

INTERVENCIÓN DELEGADA

D. Francisco Javier Sánchez Rubio

TESORERÍA DELEGADA

D^a Cristina Sánchez-Castro Díaz Guerra

SECRETARÍA-DELEGADA

D. Jerónimo Martínez García.



Excmo. Ayuntamiento de Toledo
Patronato Municipal de Turismo

En el Centro Cultural de San Marcos de la Ciudad de Toledo, siendo las diez horas y veinticinco minutos del día trece de diciembre de dos mil veintiuno, se reúnen los señores antes citados al objeto de celebrar sesión ordinaria del Consejo Rector del Patronato Municipal de Turismo, a tenor de la convocatoria cursada y comprensiva del Orden del Día.

Abierta la sesión la Sr^a. Presidenta, se pasa a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2021.

Abre la sesión la Sr^a. Presidenta, e invita a los asistentes a pronunciarse sobre la aprobación del acta.

El acta queda aprobada por todos los grupos políticos representados, PSOE, PP, Ciudadanos, IU-Podemos y Vox.

2º.- PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022.

Comienza la exposición la Sr^a Presidenta que en relación con este punto, es el primero que se aprueba después del COVID-19 conforme a la normalidad. Destacar del Presupuesto el incremento en la partida de personal y en actividades.

A tal efecto, prosigue el Sr. Interventor analizando que el Presupuesto de Proyecto se incrementa un 30%, se llega al millón de euros. En los ingresos se recogen todos los cánones a partir del 1 de enero sin modificaciones.

En los gastos del Capítulo I sin modificación en la Relación de Puestos de Trabajo se incrementan en tres Informadores turísticos, así como se incrementa un fondo de convenio. Las actividades turísticas tienen un incremento significativo.

Toma la palabra la representante del Grupo de VOX manifestando que, según el informe del año 2020 de la Intervención, la gestión turística sería más eficiente desde el Ayuntamiento, por tanto con la supresión del mismo integrados en la estructura del Ayuntamiento, no sabe qué acciones se han tomado en ese sentido y estando de acuerdo con el informe votarán en contra del presupuesto.

